



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faud.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 04 DIC 2015

VISTO:

La Nota CUDAP N° 8615/2015, por el que la Sra. **Josefa MANITTO** solicita autorización para hacer uso de licencia anual ordinaria 2015; Y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. **Josefa MANITTO** solicita autorización para hacer uso de cinco (5) días de licencia anual 2015 por razones personales, para cubrir inasistencias de los días 30 de noviembre y 9, 10 y 11 de diciembre del corriente año,

Que el Área Personal ha emitido un informe favorable,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Autorizar a la Sra. **Josefa MANITTO (Leg. 26966)**, quien revista en un (1) cargo de Categoría 4 de la planta No Docente de esta Facultad, a utilizar cinco (5) días en concepto de Anticipo de Licencia Anual 2015, para justificar las inasistencias de los días 30 de noviembre y 1, 9, 10 y 11 de diciembre del corriente año.-

ARTÍCULO 2º.-Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

1378

UNIVERSIDAD NACIONAL
CÓRDOBA



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba